

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENET DISTRIBUCIONES S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil quinco, siendo las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Babahoyo Norte 309 y 1194 calle - 106, Prestatas de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía GOLDENET DISTRIBUCIONES S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- FRANCISCO XAVIER AGUIRRE COSTA, por sus propios derechos, de la calidad de Presidente de la compañía denominada GOLDENET DISTRIBUCIONES S.A., propietario de TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO acciones, 2.- ANAT GOLDENBERG ALTMAN, propietario de TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO acciones, y, 3.- RAQUEL MARIA AGUIRRE MARTINEZ, propietaria de SESENTA Y CINCO acciones. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Compañías, esta es presidiendo del registro de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHO CIENTOS DOLARES, divide en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son:

1. Conocer y Resolver sobre los informes respectivos de la Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Aprobar y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolver sobre el reparto de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2014.

Una vez instalada la sesión y actuando como secretario el accionista ANAT GOLDENBERG ALTMAN, el Presidente solicita se de cumplimiento sobre los puntos del orden del día:

1. Aprueba los informes de la Señora Gerente General y del Señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Aprueba el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Se resuelve que las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2014, sirvan para integrar la cuenta de Reserva facultativa de la compañía.

Por haber sido agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el momento de la presente junta quedan archivados los documentos que en ella se conocen, con lo cual, siendo las quince horas, el Presidente de la Junta declara rematada la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento con el Presidente de la Junta el Sr. FRANCISCO XAVIER AGUIRRE COSTA, que certifica:


ANAT GOLDENBERG ALTMAN
SECRETERIA - GERENTE GENERAL